



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSPAPUELA" S.A.

INFORME ANUAL DE GERENCIA, PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE
2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. Se dio cumplimiento a las disposiciones y resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, las mismas que constan en las actas respectivos.
2. Se transcribió al libro, todas las Actas de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de este periodo.
3. Se realizó la Sesión Solemne por Aniversario de la Compañía, se invitó a autoridades provinciales, cantonales, parroquiales y los señores accionistas y sus esposas.
4. Se presentó las declaraciones de impuesto a la renta mensualmente sin tener problema alguno y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
5. Se procedió a la revisión de Cuentas mensualmente.
6. Se emitió el Informe Económico correspondiente al periodo 2012 a la Superintendencia de Compañías.
7. Se cancelaron los valores correspondientes a la Patente y a los Activos fijos del año 2013.
8. Se procedió a la afiliación de la señora Gerente desde el mes de diciembre de 2013, siendo este requisito obligatorio para las Certificaciones del IESS para los diferentes trámites requeridos, tales como Ingresos de Accionistas en el SRI, en la Agencia Nacional de Tránsito entre otros.
9. Se contrató a una persona, para que desempeñe las funciones de Secretaria y permanezca en la oficina en un horario de medio tiempo.
10. Se procedió a suspender los servicios de la señora Contadora Diana Romero y se contrató a la señora Ing. Tanya Araque para que nos ayude con las declaraciones y balances de la compañía.
11. Se afilió al IESS a la señorita secretaria en un horario de medio tiempo.
12. Se cancelaron sin retraso alguno, los valores correspondientes a las aportaciones mensuales al IESS, de la señora Gerente y de la señorita Secretaria.

13. Se registró en el libro de Accionistas a los señores Socios que han ingresado en este periodo.
14. Se cancelaron los valores correspondientes a la Patente Municipal 2013 y a los Activos fijos 2013.
15. Se tramitó en la Superintendencia de compañías el Cese de Acciones de los señores que, después de haber cumplido con los requisitos y haber llenado su solicitud y haberse registrado en el libro de accionistas han adquirido acciones en esta compañía.
16. Se extendió las certificaciones para la revisión vehicular de los señores Accionistas.
17. Se ingresó al SRI, los actualizaciones con el porcentaje de acciones y los códigos de los señores accionistas.
18. Se procedió de acuerdo al Reglamento Interno en los aspejos de los compañeros socios, que fallecieron en el año 2013.
19. Se mantuvieron reuniones de Directorio para revisión de cuentas, planificación del presupuesto y el cronograma de actividades para el año 2014.
20. Se envió a la ENAMI empresa pública, una solicitud para que se tome en cuenta a la compañía TRANSPAPUELA S.A., para prestar el servicio de transporte del material en las minas de Llanimagua.
21. Se procedió a la Reforma Estatutaria de acuerdo a la nueva Ley de Tránsito y los documentos se encuentran en las instituciones involucradas para la aprobación del Objeto Social (línea reformada).
22. Se solicitó a la Agencia Nacional de Tránsito la renovación del Permiso de Operación de la compañía.
23. Se canceló al Banco Nacional de Fomento de Otavalo, el valor correspondiente a la cuarta cuota, en el mes de Septiembre de 2013.
24. Se tramitó en la Agencia Nacional de Tránsito el incremento de cupo para socios nuevos.
25. Se aportó con un mueble para la Iglesia de la parroquia a petición del señor Párraco.
26. Se adquirió 37 casacas navideñas con sus respectivos productos y se realizó el ajeaje navideño a los señores socios y sus familias.
27. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

28. No tenemos mora alguna con ninguna institución financiera.

29. La compañía se encuentra ACTIVA.

Atentamente,

Dr. María Hino Pinta
GERENTE GENERAL